DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,947] BUENOS-AIRES, LUNES 24 DE MAYO DE 1841. [PRECIO 6 *rs*.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador propietario de Córdoba..........

Villa de la Concepcion, Abril 1.° de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep.
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Encargado de las Relaciones Exteriores, Paz y Guerra de la Confederacin Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Al infraescrito le es altamente satisfacctorio tener el motivo plausible que se le presenta para dirigirse á S. E. con el objeto de manifestarle el júbilo extraordinario que ha recibido al instruirse en los dias inmediatos de los prósperos sucesos que han tenido lugar en la Rioja, y con que el Cielo proteje las almas de la Confederacion contra los salvajes unitarios Donde estos son alcanzados reciben lecciones de escarmiento y todos los obstáculos ceden al impertérrito valor de nuestros guerreros.

Al ver desaparecer del pueblo de la Rioja y de la gran fortaleza de Guaco, las dificultades locales de que los salvajes intentaban servirse para asegurar la impunidad de sus planes liberticidas, solo á la aproximacion de nuestras fuerzas; al observarse que el insigne traidor salvaje unitario Acha ha sido escarmentado completamente en San Antonio de Arauco por una fuerza del ejército combinado de operaciones del Norte, bajo la acertada direccion del impertérrito Exmo. Sr. General en Gefe de él, Brigadier D. José Felix Aldao, las glorias federales se encumbran al mas alto grado de esplendor y en ellas resalta particularmente la que S. E. ha adqurido con la sábia y oportuna direccion que ha dado á las armas de la Confederacion, dirigiendo los destinos de una nacion llamada á los goces de la felicidad.

El infraescrito entre emociones de su ardiente patriotismo federal, se congratula y llena el sagrado deber de felicitar á S. E. cordial y espresivamente por los gloriosos triunfos de las armas de la Confederacion en general, y y por el anonadamiento de los salvajes unitarios, que en su barbarie creyeron provocar impunemente el denuedo de los valientes defensores de la libertad é independencia Americana.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

MANUEL LOPEZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Libertad ó Muerte!

El General en Gefe del Ejército combinado, contra los salvajes unitarios del Norte.——

Cuartel General en Ampiza, Abril 4 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Coronel Gefe de la Division de Vanguardia, D. Mariano Maza.

El infrascripto ha recibido con el mayor placer la muy apreciable nota de V. S. fecha 1.° del que luce avisándole haber tomado posesion de la Plaza de la Ciudad de Catamarca, en cumplimiento de la órden que se le dió al efecto, y que el salvaje titulado Gobernador Augier, se ha retirado para la Provincia de Tucuman con doscientos hombres, habiéndosele vuelto la mayor parte—

El que firma felicita á V. S. y á los bravos soldados de la Division por haber llenado cumplidamente su deber, y espera que muy pronto serán arrojados del territorio de la República, los malvados salvages unitarios.

Dios guarde á V. S. muhos años.

José Felix Aldao.

Sr. D. Celedonio Gutierrez—

Rincon de Nachi, Abril 6 de 1841.—

Mi íntimo amigo.

He recibido su muy favorecida, la que me ha llenado de placer—Mendevil salió con direccion al fuerte de Andalgala á proteger á Villagra, por hallarse este apurado por Balboa que lo cargaba, habiendo en consecuencia entrado ya al fuerte, de donde regresó el salvaje Mendevil al campo de Lampazo; y habiéndose en seguida sublevado su gente, fugando solo para los bosques llevando marcado en su frente el terror, espanto y confusion—La campaña se halla en la mejor disposicion á favor de la Santa Causa de la Federacion.

Se halla un Sargento de Artillería en esta, el que me instruye que todos los que actualmente ocupaban este puesto ó ejercicio, eran reclutas tomados recientemente.

De Vd. su amigo—.

Es copia.

Manuel Gaete.

(Oficial 1.° en campaña.)

¡VIVA LA FEDERACION!

Mendoza, Abril 4 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independen
y 12 de la Confederacion Argentina.——

El Poder Ejecutivo interino de la Provincia &a.

En el deber de manifestar la conformidad de política que en las circunstancias presentes se observa en las Provincias intimamente ligadas á la consolidacion del sistema Federal, y siendo el signo que la distingue la divisa punzó, ha acordado y decreta—

Art. 1. Todos los empleados así civiles como militares, ciudadanos y demas habitantes de la Provincia usarán la divisa punzó orlada en el sombrero, á mas de la que por Decreto del 12 de Setiembre de 1835 se lleva en el ojal izquierdo del fraque ó chaqueta.

2. El que infringiese el artículo anterior despues de su publicacion sufrirá la pena arbitraria que este Gobierno se reserva.

3. El Gefe de Policia es encargado de celar y hacer cumplir este Decreto.

4. Para que nadie alegue ignorancia y tenga su puntual cumplimiento, promúlguese por bando, dése en la órden del dia, comuníquese, fígese, circúlese é insértese en el Registro.

MAZA.

Leon Correas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Mendoza, Abril 6 de 1841——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independencia,
y 12 de la Confederacion Argentina.——

El Poder Ejecutivo interino de la Provincia &a.

Considerando dignos de premio á los hijos de la Patria que con esfuerzo denodado defienden la Provincia contra los desnaturalizados enemigos de nuestra santa causa que intentan devastarla y destruirla, ha acordado y decreta:—

Art. 1. Declár anse acreedores á un casco de estancia á los oficiales que han combatido en la lid contra los enemigos de la Federacion segun su graduacion y servicios, á quienes con arreglo á estos, se distribuirá de doscientas cuadras para arriba.

2. A los sargentos treinta cuadras de terreno y veinte animales de crianza.

3. A los cabos 20 cuadras y 16 animales para el mismo fin.

4. A los soldados diez animales y diez cuadras de terreno.

5. Promúlguese por bando, dése en la órden del dia, comuníquese, fígese, circúlese é insértese en el Registro.

MAZA.

Leon Correas.

¡VIVA LA FEDERACION!

PROCLAMA.

El Gobierno interino de la Provincia á sus habitantes!

¡Compatriotas! Un grupo miserable y desesperado de salvages aventureros unitarios intenta profanar el suelo de nuestros dignos aliados los Sanjuaninos; el Gobierno ha tomado las medidas mas enérgicas y convenientes para frustrar tan nefando plan: de vuestro patriotismo espera la mas decidida cooperacion. Trescientos mendozinos federales completamente armados y equipados han volado en auxilio de San Juan; marcharán mas si fuere necesario, sin que quede indefenso nuestro pais. Las fuerzas del denodado General Benavides están ya pisando el territorio de aquella Provincia: unidas á estas las del ínclito valiente General en Gefe del Ejército combinado, Brigadier D José Felix Aldao, se lanzan con la rapidéz del rayo á buscar á los traidores. Estos sucumbirán; nada es capaz de contener el esfuerzo y bizarria de los defensores de la Santa Causa de la Federacion.

¡Soldados! Acordaos que aun existen entre vosotros muchos de vuestros camaradas, que desde el principio de la lid gloriosa por la santa causa, arrancaron de las manos de vuestros enemigos los laureles del triunfo, y los trofeos de la victoria. Ella coronará vuestros esfuerzos, y si así no fuere,

¡Conciudadanos! El Gobierno está dispuesto á sacrificar su misma existencia ántes que ver hollada nuestra querida tierra por las hordas viles de esos hombres maldecidos del Cielo: consentirá primero en ver reducido el vasto territorio de la Provincia á un solo cementerio donde sean sepultados vencedores y vencidos, y la posteridad recordará que los Mendozinos ya no existen, que con ellos se acabó su nombre, ¡mas se acabó sin mancha, sin deshonra!

¡Compatriotas! Lealtad y cooperacion es lo que el Gobierno espera de vuestro patriotismo, y jura por su honor, que unido á vosotros participará de vuestros triunfos, ó buscará una muerte digna del valiente pueblo que preside.

JUAN ISIDRO MAZA.

Leon Correas.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Gefe de la Division sobre Catamarca

Catamarca, Abril 19 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina contra los salvajes Unitarios, Brigadier D. Manuel Oribe.

EXMO. SR.—

Elevo á V. E. un parte del Comandante D. Lucindo Martinez, á quien habia destinado con fuerzas para batir al salvage unitario Alejos Córdova que se hallaba incomodando. Por él verá V. E. que fué derrotado completame[illegible], de que han resultado algunos muertos y prisioneros, y entre estos el mencionado salvage Córdova que ha sido fusilado.

Este cabecilla se hallaba por el Potrerillo donde tenian grandes haciendas y caballos que ahora se recogerán.

Felicito á V. E. por este triunfo que lo considero de importancia, porque el dicho cabecilla salvege unitario Córdova era uno de los Gefes de mas prestigio que tenian los salvages del Tucuman en su frontera, quien podia reunir gente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mariano Maza.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de la division sobre el salvaje Alejo Córdova

Campamento en el Potrerillo, Abril 13 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Coronel Gefe de la Division de Vanguardia del Ejército de Cuyo D. Mariano Maza.

Hoy á las cinco y media de la mañana se encontró el bravo Comandante D. Vicente Perez en la cumbre de Moras-Mayo, con el salvaje cabecilla unitario Alejos Córdova—El distinguido Comandante Perez no ha necesitado mas para despedazarlos y concluir á los salvages que la guerrilla descubridora, ocupando en ella al valiente capitan Oliva y alferez Guevara—A retaguardia marchó el capitan Mancilla, con los infantes de esta division y el comandante Balboa con un corto número de caballería.

El triunfo ha sido completo y feliz, pues se ha conseguido haber agarrado al traidor salvage unitario Cordova, á quien el valiente D. Vicente Perez donde le dió alcance le tomó del pelo, le desmontó del caballo, habiendo quedado muertos y prisioneros en la derrota algunos salvages unitarios, y recogídose algunas armas y diez y ocho caballos ensillados—La Division del Orden no ha sufrido la pérdida de un solo hombre ni un solo herido.

Al comunicar á V. S. este suceso tan próspero, le felicito por tan feliz triunfo contra los salvages traidores unitarios, enemigos de la Santa Causa de la Confederacion.

El Comandante D. Vicente Perez conduce á los salvages prisioneros, bajo de segura prision.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Lucindo Martinez.

Está conforme—

Pedro Herrera.

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosario, Abril 18 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep.,
y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de vanguardia de la Confederacion Argentina, contra los salvages unitarios, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

EXMO SR.—

Con indecible gusto he tenido el honor de recibir la muy apreciable de 7 del presente mes—Como me encuentro en la Capital, á donde he bajado á saludar al Sr. Coronel D. Mariano Maza, y al Sr Gobernador Coronel D. Eusebio Balboa, permítame tambien V. E. el placer de acompañarle el Parte que ha comunicado mi compañero el Coronel Don Lucindo Martinez, de la guerrilla que aunque corta en sí, pero de gran importancia, por haber tomado el teniente Coronel D. Vicente Perez al caudillo atroz salvage unitario Alejo Córdova—Puedo asegurar á V. E. que fuera de los impios Madrid y Acha, no hay salvage unitario mas pérfido en toda la Provincia de Tucuman—Los estragos que han hecho en esta Provincia y en la de Santiago son irreferibles, y es el que cabalmente ha merecido las mayores confianzas de los dos cabecillas referidos, habiendo sido siempre el Gefe de vanguardia—

En este momentó marcho con la tropa de estos Departamentos á reunirme con el Sr. Coronel D. Hilario Lagos que me lleva dos dias de camino, y que hoy lo considero reunido con el Sr. General D. Felipe Ibarra, que se halla en la Frontera de la jurisdiccicn de Tucuman—

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mauricio Guzman.

¡VIVA LA FEDERACION!

Lista de los titulados Gefes y Oficiales que fueron prisioneros en la batalla del potrero de San-Cala, y número de los individuos de tropa que lo fueron en la misma.

Tenientes Coroneles.

Juan José Guiraldes, Gefe de Coraceros.
Agustin Gigena, idem Infanteria.

Sargento Mayor.

Estaquio Frias, cuadro de Oficiales.

Capitanes.

Luis Silva, escuadron Rico.
Manuel Ballejo, division Vilela.
Luis Ramos, legion Rico.
Cirilo Villamot, Infanteria.
Pedro Ferreyra, id.
Sixto Echenique, id.
Victorio Alemin, cuadro de Oficiales.
José Obiedo, coraceros Aparicio.
Juan Angel Venezuela, id. id.

Tenientes.

Salvador Leal, id. id.
Cruz Sosa, id. id.
Maria Pedernera, Infanteria.
Pedro B. Carriso, id.
Florencio Merlo, id.
Guillermo Aguello, id.
Manuel Gigena, id.
Antonio Garay, id.
Eugenio Medina, id.
Joaquin Algañarás, id.
Simon Perez, id.
José Ballejo, id.
Jorge Alegre, id.
Justo Segobia, id.

Pascual Sárate, id. Córdoba.
Juan de la R. Sárate id.
Joaquin Ballejo, Dragones.

Alferez.

Gregorio Amigo, Infantería.
José R. Perez, id.
Elias Carranza id.
José M. Lujan, id.
Pedro Diaz, id.
José M. Carriso, id.
Bautista Lujan id.
Mariano Arguello id.
José M. Godoy id.
Joaquin Galarza, Escuadron Payba.
José Maria Corvalan, id. Rico.
Lorenzo Arguello, id. id.
José Gomez, Coraceros.
Andres Aspita, Córdoba.

Titulados ciudadanos.

Inocencio Ortiz, Infanteria.
José Calderon, id.
Francisco Mojica, Escuadron Rico.
Victorio Rodriguez, id. Sotelo.
Miguel Sárate, Córdoba.
José Pizarro, Escuadron Buenos Aires.
Manuel Navarro, id. Rico.
Manuel Barragan, id.
José Barragan, id
Elias Eseysa, id.
Ayudante Toribio Belis, Córdoba.
Alferez José I. Arias, id.

Suma de titulados Gefes y Oficiales salvages unitarios 57
Individuos de tropa 462

Suma total.......... 519

Campamento en Salsácate, Enero 20 de 1841.
El Gefe encargado del Depósito—

Marcos Rincon.

Exmo. Sr. General Gobernador, D. Juan Manuel de Rosas.

Cuartel General Córdoba, Marzo 27 de 1841.

Mi distinguido y buen amigo:

Tengo el mayor placer en elevar á sus manos la carta que acabo de recibir del Sr. General Aldao, en que me dá noticia de la completa derrota que ha sufrido el salvage Acha en el lugar de *Arauco de San Antonio*, dejando en el campo el número de muertos y prisioneros que consta en la relacion adjunta.

El dicho Sr. General Aldao, me remite tambien la copia adjunta del parte del Comandante D. Eusebio Balboa, en que tambien consta otro golpe dado á los salvajes unitarios en el *Puerto de Almiyaco*, en el cual como siempre, llevaron un horrible escarmiento.

Por todas partes, mi querido amigo, llevan las lanzas federales, la victoria y el terror á los malvados salvages unitarios; por todas prueban estos, cuanto cuesta insultar á los pueblos, y cuan terrible es la venganza de los mismos, que los persigue, como merecen.

Reciba Vd. pues, mi buen amigo, las felicitaciones que merece, pues que tan cerca vé la Pátria su quietud y tranquilidad.

Sin otro objeto, me repito de Vd. afectísimo amigo, leal y constante—

Manuel Oribe.

Sr. General D. Manuel Oribe.

Cuartel General en el campo de Arauco, en San Antonio, Marzo 21 de 1841.

Mi estimado General y amigo:

Ayer arribé á este punto en persecucion de los salvages Lavalle y Brizuela.

En mi anterior del 11 indiqué á Vd. que se dirigian por el camino de Catamarca despues de mi entrada á la ciudad de la Rioja, pero tuve aviso que despuntando la Sierra, habian venido á recalar á Angullon. Estos dos salvages se retiraron con anticipacion, aun antes de mi llegada á este punto, pero Acha que venia á reunirseles con una division de cuatro cientos hombres, compuesta de infantería y caballería de la gente de Tucuman y Catamarca, sin duda no recibió aviso, y apareció á media hora en el campo de Arauco. Destiné igual número de fuerzas, y el encuentro duraria ocho minutos, en que fueron acuchillados los salvages unitarios, escapándose Acha por su excelente caballo.

El resultado de este suceso de armas lo calculará Vd. por la relacion que le adjunto de los muertos y prisioneros.

Le adjunto la comunicacion del Coronel D. Eusebio Balboa.

Mientras tanto me repito de Vd. afectisimo amigo y servidor Q. B. S. M.

José Felix Aldao.

Relacion de los Gefes y Oficiales salvages unitarios que han sido prisioneros en la accion de los campos de Arauco en San Antonio, de una Division que mandaba el salvage Acha.

Prisioneros.

Sargento Mayor, Martin Leguisamon.
Idem, Diego J. Chaves.
Capitan, Tomas Magias.
Idem, David Hust.
Ayudante, Quiterio Orellano.
Teniente, Pedro Palacios.
Alferes, Juan de la Cruz Soria.
Porta, Francisco Delgado.
Cinco Sargentos.
Siete Cabos.
Ochenta y dos Soldados.

Muertos.

Sargento Mayor, Antonio Lescano, Correntino.
Capitan, Juan Manuel Plaza, idem.
Teniente, Silvestre Dávila, Porteño.
Dos Oficiales que no se han podido conocer.
Noventa muertos.

Es copia—

Celedonio de la Cuesta.

Belen, Febrero 18 de 1841—Al Comandante en Gefe de las fuerzas de Arauco D. Juan Roman Roldan—El infraescrito pone en conocimiento de V. S. que el dia diez y seis del presente entré al punto del puesto de Almiyaco, en donde lo tomé al ínclito perturbador Manuel Córdova, y el diez y siete lo mandé fusilar, y pagó con esto tantos males que éste tenia cometidos. El dia de hoy tengo la satisfaccion de decirle que he destrozado dos cientos hombres que al mando del Comandante Aibar y el de igual clase de Santa María D. Manuel Delgado parecia oponerse á cien hombres que mandaba antes de acabar el dia: mas luego tuve al menos igual fuerza, mas no fué precisa, para que el campo que ocupaba el enemigo fuese mio. He tomado cincuenta prisioneros y tres oficiales, sin que se derramara una gota de sangre, porque los cobardes no esperaron ni una sola carga de los valientes que tengo el honor de encabezar. Cerrando este parte recomiendo á los oficiales y tropa, y ofrezco á V. S. mis respetos—Dios guarde á V. S. muchos años. Juan Eusebio Balboa.

Es copia—

Celedonio de la Cuesta,

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador Delegado de Córdoba...

Córdoba, Marzo 4 de 1841 ——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

El infrascripto ha recivido el adjunto parte legalizado é impreso que se honra en adjuntar á V. E. y en que se registra el brillante triunfo obtenido en Tuscun el 24 del próximo pasado Abril, sobre la fuerza que componía la escolta de los salvages Lavallle y Brizuela.

El infraescrito se congratula altamente en felicitar á V. E. porque los valientes de Tuscun han dado un nuevo dia de gloria á la Pátria.

Dios guarde á V. E. muchos años—

Claudio Antonio de Arredondo.

De órden de S. E.—

(El Oficial 1.º de la Secretaria de Gobierno.)

Ramon Gomez Roldan.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages Unitarios!

El General en Gefe del Ejército combinado contra los salvajes unitarios del Norte——

Cuartel General en la Iglesia, 2 del mes de América de 1841. ——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, de la Confederacion Argentina, Ilustre Restuarador de las Leyes, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas,

Exmo. Sr.——

Tengo la mas grata satisfaccion de pasar á manos de V. E el adjuuto parte circunstanciado del General D. Nazario Benavides, sobre triunfo obtenido por las armas federales contra los salvages unitarios, en el punto de Tuscun, el 20 de Abril último. Este suceso feliz, acaba de anonadar los nefandos planes de aquellos malvados, que muy pronto dejarán de profonar con sus plantas inmundas el suelo sagrado de la Confederacion Argentina.

Dios guarde á S. E. muchos años.

JOSE FELIX ALDAO.

Celedonio de la Cuesta.
Secretario en campaña.

¡VIVA LA FEDERACION!

El 2.º General del Ejército Combinado contra los salvajes unitarios del Norte

Rioja, Abril 23 de 1841——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Brigadier y General en Gefe del Ejército combinado contra los salvages unitarios del Norte, D. José Felix Aldao.

Por la declaracion de los bomberos que tomé en el Saladillo de los Colorados que comuniqué á V. E. en mi anterior me resigné á perseguir á todo tronce á los salvages, y emprendí una marcha redoblada y continua en direccion á Tuscun, adonde llegué á las cuatro de la tarde y dí alcance á los salvages que componen las escoltas de los caudillos Lavalle y Brizuela, en circunstancias de estar montando á caballo para dirigirse á Ampiza, y al momento dispuse batirlos en el órden siguiente:

El Escuadron de indios amigos, y partida de la Escolta de V. E. ocupaba la vanguardia por el costado derecho del enemigo, al mando del valiente y bravo Capitan D. Juan Antonio Rodriguez; los granaderos y partida de auxiliares, al mando del benemérito Coronel D. Hipólito Tello, fueron destinados á la vanguardia de nuestro costado derecho para flanquear al enemigo y cortarle la retaguardia del camino de Ampiza; los húsares de San Luis al mando del intrépido Comandante D. Faustino Silva, ocuparon el centro en calidad de cuerpo de reserva para segundar la carga en caso fuesen rechazados los primeros; en esta conformidad se tocó la voz de atencion cuya seña era para cargar sin espera, lo que verificaron á un tiempo todos los escuadrones con la mayor bizarria disputandose la preferencia; así fué que ni la espesura de los montes, ni la escabrosidad del terreno, fueron obstáculos bastantes para embarazar que todos operosen y empezasen á lancear salvages por uno y otro costado, lo que lo hizo poner en la mayor confusion y completa derrota, acuchillandolos en seguida por aspacio de cuatro leguas en distintas direcciones hasta dejar en el campo de batalla mas de ciento y tantos cadáveres entre oficiales y tropa, sin que por nuestra parte hayamos tenido mas pérdida que la del cabo de granaderos Luis M. Mercado, que su intrepidez y bravura le hizo arrojarse al centro de los salvages.

Han quedado en nuestro poder todas las armas y caballos que llevaban, trece individuos de tropa prisioneros y seis mugeres.

Con motivo de haber empezado á obscurecer la noche al concluir la accion, y tener yo que marcharme en el momento para esta, por las noticias que tuve de los mismos prisioneros, segun comuniqué á V. E. en mi parte anterior, no fué posible recorrer el campo para recoger todas las las armas que hubiesen quedado pero lo haré á mi retorno.

Por la carta original que adjuto á V. E. del salvage Lavalle que habia dirigido al tal Gregorio Sandoval, advertirá que está muy conforme con la declaracion de los prisioneros, y que la disposicion que tomé de venirme hasta aquí con la Division no ha estado fuera de cálculo, porque á las 12 del dia 22 estuve ocupando esta plaza, y en la tarde pasé á Guaco á tomar todas las precauciones necesarias para esperar á Brandan en la mañana de hoy, juzgando que este debia llevar adelante su empresa, porque era dificil que pudiese ser avisado por los dispersos del contrastste que ha esperimentado la fuerza de ellos que debia obrar por esta parte, en razon de los pocos que escaparon, unos giraron para los Llanos, y otros quedaron á pié en la falda de la Sierra. Hasta esta hora que son las 8 de la noche, no hemos tenido novedad; sin duda Brandan ha tenido algun contratiempo para llegar á Guaco el dia prefijado, ó ya debe tener noticia de la derrota de la fuerza combinada.

Estoy bien orientado por una muger de las prisioneras que ha reconocido los cadáveres, que no ha escapado mas oficial que el salvage capitan Gregorio Sandoval, de la escolta del salvage Lavalle.

No tengo espresion bastante para ponderar á V. E el ardoroso entusiasmo con que se han manifestado en esta jornada todos los Gefes, Oficiales y tropa que componen la division que tengo el honor de mandar, pues seria agraviar á los demas si con alguno me particularizase para recomendarlo á la consideracion de V. E., desde que todos se han hecho aereedores á ella,

Aun cuando el triunfo ha sido obtenido sobre una pequeña division de salvages unitarios, ha contribuido del modo á dar honor y gloria á las armas de la Confederacion Argentina; por lo cual felicito cordialmente á V. E. y en su persona á todos los dignos defensores de nuestra santa causa que le acompañan.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nazario Benavides.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, General en Gefe del Ejército unido de Operaciones de la Confederacion Argentina.——

Bs. Aires, á 19 del mes de América de 1841
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr, General en Gefe del Ejército combinado contra los salvages unitarios del Norte, D. José Felix Aldao.

El infraescrito se ha intruido con íntima satisfaccion de la apreciable nota de V. E. fecha 2 del presente, con la que eleva el parte oficial del General D Nazario Benavides sobre el triunfo obtenido en Tuscun, contra los salvages inmundos unitarios—

Es altamante grato al infraescrito felicitar á V. E., al denodado virtuoso Ejército de su mando, y á los vencedores de los salvages bárbaros unitarios—En oportunidad transmitirá el infraescrito á V. E. un honroso premio que ha acordado el Gobierno al General Gefes, Oficiales, tropa é indios amigos, valientes vencedores en esta importante jornada

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno——

Buenos Aires, 22 del mes de América de 1841——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indepe. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Ministro de....

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador Delegado, para decir á V. S. que debiendo concurrir el Exmo. Gobierno el 25 del actual mes á la funcion solemne del aniversario de nuestra libertad, acompañado de todas las corporaciones civiles y militares, lo avise V. S. á todos los empleados de su departamento para que asistan el mencionado dia 25 á las 11 de la mañana al Templo de la Sta. Iglesia Catedral, en que ocuparán sus respectivos asientos, con arreglo á las disposiciones vigentes, de lo cual cuidarán los encargados del ceremonial, que son por la lista civil el Oficial primero del Ministerio de Hacienda D. José María Sagasta, y por la militar el Coronel D. Francisco Erezcano.

Dios guarde á S. S.ª muchos años.

Agustin Garrigós.

Estracto de periodicos estrangeros.

EUROPA.

Hemos recibido por el paquete ingles, periódicos de Londres hasta 3 de Marzo y de París hasta el 1.º La opinion general era que no sería perturbada la paz general de la Europa. Lord Jhon Russell y Lord Melbourne declararon en el parlamento que no veian cosa alguna en el estado actual de los negocios que tendiese á interrumpir las amigables relaciones entre la Francia y la Inglaterra; pidieron, no obstante como medio mas eficaz para mantener la paz, un aumento de 729,653 libras esterlinas, en la evaluacion de los gastos de marina, y de 5,835 hombres.

En Francia se continuaban los armamentos. El Sr. Guizot declaró en la Cámara temporaria, en respuesta al Sr. Mermilliod, que el Gobierno estaba resuelto á ratificar el tratado de Buenos Aires.

(Jornal do Comercio)

PORTUGAL.

GRANDE TORMENTA EN OPORTO.

Ayer 15 de Febrero, á las 3 de la mañana, fueron los habitantes de esta ciudad recordados por una estruendosa tormenta, cuyo estampido largo y subterráneo causó un susto general.—Llovió fuertemente, y pasado un cuarto de hora, fueron los truenos mas ruidosos, y cayeron dos rayos, uno en el edificio de la Sede y otro en el de San Juan Nuevo. La lluvia continuó

ayer todo el dia. En las cercanias de la Sed algunas paredes de casas temblaron y rompieron sus cristales. No murió ninguna persona, y apenas aconteció que dos soldados de la Municipalidad que andaban de patrulla quedaron mas ó menos atónitos del rayo, los edificios sufrieron sí, graves perjuicios. En la Sede cayó el rayo en la torre vieja, donde está colocada la campana de la Cámara que toca al recorrer donde arrojó una parte del ornamento, que estaba sobre el imboco encima del techo del palacio; yendo derecho á la Capilla del Exmo. Obispo, y penetrando la misma Capilla hizo saltar grandes pedazos de piedras al rededor é inmediaciones de la torre. El estrago y en la torre en el relox fué considerable. De la torre pasó á la iglesia en donde no quedó un vidrio entero: destruyó el altar de San Gonzalo, por donde descendió para entrar en una sepultura, cuya losa levantó, despegando la tabla del medio. Hizo tambien estragos en el Bautisterio. La iglesia quedó bastante arruinada á mas de lo que ya estaba.

El que cayó en San Juan Novo, donde se halla establecido en el hospital de artilleria, se dirigió á una especie de patio que servia de mirador á los religiosos, guarnecido de fierro, sobre el techo del convento, junto á la Capilla mayor donde estaban colocadas varias pilastras de piedra: el rayo las volvió en fracciones, dislocó algunas piedras grandes, y las arrojó sobre el edificio del hospital.

Hizo dos agujeros en la capilla mayor de la iglesia, y despues de diversos estragos causados en ella, pasó á la secretaría de Nuestra Señora del Rosario, hizo pedazos una puerta que estaba cerrada, abrió la pared y levantó algunas sepulturas. El altar del Rosario sufrió mucho, y el de Nuestra Señora de la Guia fué arruinado.

El rio ayer al medio dia, habia bajado en su corriente impetuosa.

Se abrieron algunas paredes del cuartel municipal. La centinela que estaba en el palacio del Obispo cayó, y estuvo algunos minutos sin poder articular palabra: la primera voz que dió fué para llamar al padre que lo socorriese.

(Pobres no Porto.)

INUNDACION EN SAN JUAN DA FOZ

La secretaria de Estado de los negocios de marina y ultramar ofició al Intendente de marina de la ciudad de Oporto, participándole que en la noche del 5 del corriente, en ocasion del eclipse de luna, creció el mar á punto de llegar á las puertas de las casas que están á sus inmediaciones, en Juan da Foz; y que en el dia 6, creció el agua de repente. Que la continuacion del mal tiempo que ha hecho y la mucha lluvia, ha anegado todo de un modo mayor que en los últimos años. El dia 9 aun no se conocia diferencia en la altura del mar, y la corriente era impetuosa Se desarmó la puente con bastante riesgo, pero en las embarcaciones no ha ocurrido averia notable. Con todo consta que en las barracas de los pescadores es que estaban próximas al puente en Ovar, murió alguna gente cuando creció el mar.

(Diario do Gobierno)

Lisboa, 21 de Febrero.

Las copiosas lluvias que se han esperimentado aquí por 14 dias consecutivos causaron los mayores estragos en Ributejo. En Vallada, en Moge, en Almeirin y en Urbes fueron arrebatados por la corriente los ganados, caballos é instrumentos de labranza. La agua del Tejo se esparció por las campiñas, quedando mucha gente á la intemperie y espuesta á los mayores sufrimientos. El Gobierno mandó inmediatamente dos buques de vapor con comestibles y preparativos para armar barracas, y el Marquez de Fayal hizo tambien una abultada remesa por su cuenta. Se formaron comisiones para recolectar subscripciones en favor de las víctimas de estos desastres. S. M. la Reina se subscribió por un conto de reis.

—El Ministro del Interior, el Mariscal Saldaña y otros varios personages influyentes acaban de recibir la Gran Cruz de España, por los esfuerzos que emplearon para termiear la contienda con la Regencia.

(Idem.)

INTRODUCCION
DE
GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.
Dia 19.

De Quilmes ha conducido don Mariano B. Casas 37 cabezas, compradas por don Florentino Blanco—23 á don Seferino Fulios, 14 á don Estevan Gonzalez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Angel Garcia 189 cabezas, compradas por Haedo y Ca.—48 á don Bacilio Martinez, 85 á don Solano Hidalgo, 26 á don Elias Morales, 33 á don Rufino Romano, 47 á don Timoteo Mier. Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Angel Garcia 746 cabezas, compradas por Haedo y Ca.—162 á don Mariano Fernandez, 114 á don Salvador Franco, 69 a don Juan N. Fernandez, 20 á don Felipe Senillose, 11 á don Remigio Ballejos, 37 á don Hipólito Urraco, 164 á don Antonio Almaras, 89 á don Joaquin Arana, 5 á don Manuel Valdez, 45 al Juez de Paz del Vecino pertenecientes á salvages unitarios. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Manuel Astudillo 517 cabezas, de don Mariano Fernandez Para saladero.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 21
3.ª PUBLICACION

D. Rafael Alvarez,	Rio Janeiro.
Leandro Ferreyra,	idem
Ventura Garcia,	idem
José Pielago, con tropa de carretas,	Rosario.
Maria Berdot, 1 hija	Francia.
Federico Giró,	Rio Janeiro
José Montaño,	idem
Francisco Gabier Ramoni,	Italia.

DIA 22
2.ª PUBLICACION

D. Anastacio Cuestas, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Rosario
Pedro Lorda,	Montevideo
Luis Capitane,	Francia
Luis Tamini,	Rio Janeiro
Mercedes Torres, un sirviente,	idem
Candelaria Saenz de Paganini, 1 hijo,	idem
Pascual Simon Semino,	Génova
Leopoldo Leblon,	Rio Janeiro
Irene Rodriguez de Montes de Oca, siete hijos,	Monevideo

MARITIMA.

HA FONDEADO

Un bergantin americano.

Entrada de hoy.

Bergantin de S. M. B "Spider," de Rio Janeiro el 30 del pasado y de Montevideo el 21 del corriente.

Paquete "Luisa," de Montevideo el 22 á D. Carlos Galeano

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Boston—Barca americana "Vernon," el 26 á las 10

Para Havre de Gracia—Barca francesa "Duquesa de Orleans," el 31 á la 1.

Para Valparaiso—Bergantin ingles "Junet," el 27 á las 8.

Bergantin sueco "Pehnix," para Montevideo el 25 á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

Para Génova,

PASAGEROS SALAMENTE.
El bergantin sardo
CESAR AUGUSTO,
Capitan ABEÑO.

SADRA para dicho destino del 5 al 10 del entrante, y tomará algunos pasageros: para los que tiene superiores comodidades, y el Capitan se compromete dar muy buen trato. Ocúrrase á tratar á sus consignatarios—

m21—12s *Jsime Llavallol é hijos.*

Para el Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

El Bergantin brasilero NTRA. SRA. DE LA AYUDA, saldrá para aquel destino en toda la entrante semana. Para tratar puede verse con sus consignatarios calle de Belgrano No 67 m21—3p

Para el Havre,

SALDRA del 1.º al 5 de Junio el hermoso bergantin frances HERMINIE, forrado y clavado en cobre: admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo fardos ó cueros secos y tambien pasageros, á los que se reserva un excelente trato. Para tratar ocúrran á su consignatario——

D. Armando Gerin Malagué.
Calle del Restaurador Rosas número 124, ó á
C. R. Horne.
m5—25 s Corredor de número, calle la Paz No. 51

Para San Nicolas, Rosario, Santa-Fé y la Bajada

Saldrá á fines del corriente la balandra *MERCEDES*: el que guste cargar ó ir de pasage, puede ocurrir á la calle de Federacion núm 330 ó á la Boca en la esquina de D. Juan Merlo. m12—3p

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran a

A. de Aldana y Ca.,
a5—5s Reconquista núm 76.

AVISO.

Para Santa Fé y la Bajada del Paraná, saldrá la balandra CONCEPCION, á fines del presente mes; los que gustasen aprovechar esta oportunidad para carga ó pasage, ocurran á la calle de Representantes núm. 52.
a24—3p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION

TEATRO
DE LA VICTORIA.

Funciones destinadas á la celebridad del aniversario de la Regeneracion Politica de SUD AMERICA, en el memorable 25 DE MAYO DE 1810!

Lúnes 24

El HIMNO NACIONAL, y seguirá la Tragedia en 5 actos:

PELAYO
RESTAURADOR DE SU PATRIA.

Y la jocosisima petipieza en un acto:

EL NOVIO
EN
MANGAS DE CAMISA.

Mártes 25

Drâma de grande espectáculo en 4 actos, titulado:

IMPERIO DE LAS COSTUMBRES.

Con un divertidisimo fin de fiesta.

Miércoles 26

La muy acreditada comedia conocida por el titulo:

MUERETE Y VERAS.

Dividido en cuatro cuadros con las denomiuaciones siguiente:

1.º—La Despedida. 3.º—El Entierro.
2.º—La Muerte. 4.º—La Resurreccion.

Terminando con una graciosisima pieza cómica en un acto—

EL ATOLONDRADO.

☞ Se dará principio despues de los fuegos de la plaza.☜

Se vende

Una casa con tres piezas, con 19 varas de frente y 70 de fondo. en ella encontrarán parras, infinidad de alboledas de difentes frutas de las mejores, peros, granados, membrillos, naranjos, &a, dicha casa está en la calle de Potosi á las cinco casas siguientes al número 367, por señal tiene un parapeto en la azotea y está encalado el patio; advirtiendo que se podrá esperar alguna parte del valor de dicha casa, si no se tiene el todo. m24—3p.

Acomodo.

Se necesita un jóven como 13 á 14 años de edad, para una confiteria. el que se encuentre con aptitud y tenga quien responda de su buena conducta, será recibido en la de la Libertad calle del Perú número 2. m24—3p

Tinajones de Marsella.

PIMENTON dulce y picante libra 6 pesos 4 reales y por arroba mas barato
Avellanas á 20 reales libra
Quesos de Flandes á 20 pesos uno
Tichotos á 9 reales uno
Miel á 2 pesos cuarta
Vino carlon rico á 4 pesos frasco
Id superior clarete á 3 idem idem
Vinagre blanco fuerte á 6 pesos idem
Id. bueno á 4 idem idem
Id embotellado á 3 pesos botella
Anis de mayorca, caña, ginebra, aguardiente de 35 grados y otro
Vino blanco dulce rico á 7 pesos frasco
Id. seco idem á 8 pesos idem

En el almacen de bebidas frente mismo de la puerta principal de la Iglesia de San Juan. m24—3p

☞ *Aviso* ☜

O. J. Hayes y Juan Eastman que giraban bajo la razon de O J. HAYES Y CA, han admitido con esta fecha en su sociedad, á Jorge W Blake. debiendo continuarse como hasta aqui el giro bajo la misma razon. Bueno Aires, Abril 27 de 1841.

O. J. Hayes.
Juan Eastman.
m24—3p *Jorge W. Blake.*

¡Viva la Federacion!

AVISO

EN la calle de la Catedral número 132, se vende polvo de ladrillo, cal superior de la Bajada, ladrillo de todas clases, un armazon de sopanda, ventanas con marco y todo herrage, cal de conchilla, una carreta enllantada, una capa en 600 pesos, una puerta con marco y todo herraje y un terreno en la plaza del Retiro de 10 varas de frente y treinta o ho de fondo. Tambien se compran medios ladrillos y cascote para hacer polvo. m24—6p

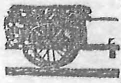

Para Santa Fé y cualquier otro pueblo del transito.

Principiará á cargar la tropa de carretas de D. Hilario Lugones. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á tratar con el apoderado que subscribe—

José Maria de Agote.
m24—3p Cuyo núm 110.

Aviso.

SE necesita una persona de edad, para el servicio de adentro en una casa decente. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 219. m24—3p

---

¡Viva la Federacion!

OJO A LA GANGA.

Se vende un establecimiento de panaderia situado en el pueblo de Quilmes, y que está trabajando actualmente, contiene el terreno una cuadra en cuadro, el edificio que contiene la panaderia es de material, ademas un hermoso rancho con tres piezas, idem dos piezas mas de material, y de paja el techo, que son cocina y comedor, un famoso galpon para leña de 24 varas de largo, y seis de ancho; se previene que las cuatro cuadras están con arboleda frutal. El que se interese por dicho establecimiento, en él encontrará con quien tratar, y en la calle del Tacuarí núm. 137. m24—3p

Aviso al que le interese

EN el almacen sito en la calle del Perú número 39, frente á la botica del Sr. Labrué, se necesita un jóven de 14 á 15 años, para el despacho de dicho almacen; es escusado que se presente no llevando buenas recomendaciones de su conducta. m24—3p

Se *dan á réditos.*

15,000 PESOS sobre hipoteca de una casa que no diste mas de cuatro á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, permitiendo el dueño que el interesado habite la casa por los réditos. La persona que se interese dejará en esta imprenta una esquela con su nombre y número de la casa. m24—4p

---

Se vende

Una casa que hace esquina en uno de los mejores parages de la parroquia de Monserrat, está situada en las cuatro esquinas de la iglesia, calle de Belgrano núm. 273; su dueño vive calle de la Victoria núm. 42. m22—16p

¡VIVA LA FEDERACION!

500 *pesos de gratificacion.*

AL que entregue ó dé noticia de un pavito de filigrana de plata trabajado en el Perú, que se han robado el Viernes 14 del corriente de la plateria que está en la calle de la Piedad núm. 206, de San Miguel media cuadra para el rio sobre mano derecha. m22—3p

Se alquila

EL corralon calle de Representantes frente al puente que llaman de Goyo Rocha, media cuadra para el alto de la esquina de D. Pablo Gomez; allimismo se venden cuatro carretas de bueyes enyantadas; para ambas cosas pueden ocurrir á dicho corralon. m22—3p

Aviso interesante.

Se vende un excelente coche como para viajar. El que se interese en él, ocurra á la calle de Chacabuco núm. 157. m22—8p

Se vende

Una casa situada en la calle de Corrientes número 210, con cuatro piezas; cocina, dos patios &c. Para tratar ocúrrase á la misma casa. m22—3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 148 hay una máquina de picar tabaco, y se pica á un precio equitativo, y al gusto de los marchantes; tambien se vende un molino de piedra bien montado como para moler café ó cualquiera otra cosa. m22—3p

Panaderia.

EL que se interese en un establecimiento de esta clase, en un local muy central, comprando el interesado los útiles, los cuales son: atahonas, mulas, cernidores, máquinas &a &a. En esta imprenta darán razon. m22—5p

Cocinera.

EN la calle de la Piedad No. 235 se necesita una que tenga quien acredite su buena conducta. m21—3p

Armazon.

EL que quiera vender uno para tienda ó almacen, ocurra á la Recoba nueva No. 64. m21—3p

Robo.

EL 19 de Mayo á la una y media, de la puerta de la tienda del Sr. Nevares, se arrebató de manos de una criadita una caja de oro: lleva las iniciales M. H; segun informes el ladron es un niño que lleva trage decente. Se promete una buena gratificacion á quien entregue dicha caja, ó descubra el ladron, calle del Perú núm. 99. m21—3p

$100 *de gratificacion,*

AYER Jueves por la mañana se perdieron en el bajo de Cabaña los animales siguientes, que tienen la marca de una S y B ligadas.—A SABER:

Una mula gateada, 1 idem pangaré,
Una idem saina colorada tuerta,
Una idem saina negra mamona, 1 idem saina negra,
Una idem colorada de silla,
Un machito entero rosillo,
Una mula tordilla,
Un caballo tordillo sabino rabon,
Uno idem blanco rabon,
Uno idem tostado lastimado en la cruz,
Un idem ruano obero,
Un idem colorado grande coludo muy gordo, herrado
Un idem rosado lastimado

Ademas de los 100 pesos se darán otros 50 pesos á quien entregue el caballo colorado en la panaderia de D. Santiago Barrabin. m21—3p

Oficial Barbero.

SE necesita uno que sea inteligente, en la barberia calle de Cangallo número 72. m21—3p

Se vende

UN muy famoso carro del tráfico con los aperos correspondientes, y dos caballos á prueba; en la pequeña cantidad de 2,500 pesos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Venezuela número 245, donde hallarán con quien tratar. m21—3p

Corbatines y guantes &c.

En la tienda núm. 68 calle de la Piedad atras de la Catedral, acaba de recibirse un surtido de corbatines de raso y de seda de lo mas superfino, y guantes de todas clases Tambien medias medias crudas muy dobles y medias de lana &c m21—3p

CASA EN VENTA,
En un punto central de la ciudad.

SE vende la casa número 59, calle de las Piedras, de San Juan para el Norte como 30 varas, compuesta de 10 y media varas de frente y 50 de fondo, con ocho piezas, todos los muros dobles como para cargar, cocina, pozo de balde, resumidero para las aguas sucias, dos letrinas, todas las maderas del Paraguay: en la misma casa se encontrará con quien tratar. m21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

3,500$ SE dan á réditos. Darán razon en la calle de Cuyo núm. 85. m21—3p

AVISOS.

Carneros merinos sajones electorales y mestizos superfinos de la misma raza

La sociedad P 'de merinos tiene en su establecimiento á venta algunos carneros de raza electoral de rica calidad como tambien algunos mestizos de la misma raza. Los Sres. que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Belgrano num. 67, ó en Cañuelas al mismo establecimiento donde hallarán con quien tratar: bien entendido que en la provincia no se encuentran animales de mejor calidad que los que se ofrecen á venta.
m21 3s

Aviso.

SE vende una casa situada en la calle de Balcarce número 220, con cinco piezas de azotea, tiene una vista hermosa al rio.

SE VENDE

Otra casa situada en la calle de Potosí frente al cementerio de los Ingleses. El que se interese puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas número 183, hallarán con quien tratar.
m21—3p

Se necesita un Portero.

PUEDE ocurrir á esta imprenta, pero que sea capáz de garantir su conducta. m21—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

POLICIA.

RIFA PUBLICA.

POR CEDULILLAS.

Que se jugará en los dias 24, 25 y 26 del mes de **América** en las **Fiestas Mayas**,

CON LOS PREMIOS SIGUIENTES:

2 reales cédula.

NUMEROS.	SUERTES.					
1	5 suertes	de á	1000 pesos	moneda	corriente.	
2	10 idem	de á	500 idem	idem	idem.	
3	20 idem	de á	250 idem	idem	idem.	
4	40 idem	de á	200 idem	idem	idem	
5	60 idem	de á	100 idem	idem	idem.	
6	100 idem	de á	50 idem	idem	idem.	
7	200 idem	de á	25 idem	idem	idem.	
8	400 idem	de á	10 idem	idem	idem.	
	835 suertes		43,000 pesos			

Pedro Romero.

Rufino Basabilbaso, Escribano de Gobierno

Vº. Bº.—*VICTORICA.*

Ojo al aviso.

LA morena Josefa Lezica ha encontrado en la calle una cantidad de Billetes de Banco, quien fuere su dueño ocurra á la calle de la Reconquista núm. 29, que dando las señas correspondientes se le entregarán. m21—3p

GRAN BARATILLO

DE

Carbon de tala y espinillo.

EN la calle de Representantes número 173, á 10 pesos la cuartilla, frente la botica de Marengo.
m21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo No. 21, del Fuerte una cuadra al norte, á mano derecha, se necesita un jóven de 12 á 14 años para el despacho de una pulperia, que sea sin vicios ni malas costumbres, que pueda dar fiador de su conducta; sin estos requisitos es inútil presentarse. Con las mismas recomendaciones se necesita una sirvienta. Allí mismo encontrarán con quien tratar. m21—3p

Pellones negros.

HAY á venta algunas docenas de superior calidad, como tambien badanas blancas y pergaminos: ocúrrase á la barraca sita en el bajo de la Residencia, al lado de la de D. Manuel de la Maza. m21—3p

Aviso.

SE vende una casa en el pueblo de la Capilla de Señor, situada en la plaza, frente á la iglesia, tiene 4 piezas de ladrillo techo de paja, sitio completo, pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 297.
m21—3p

¡ Viva la Federacion !

EN el mas barato de los corralones de leña cita en la boca calle del Reñidero de Gallos, hay en venta lo siguiente—

La obra de Juzgados Militares de España y las Indias por D. Felix Colon y Larriategui, Jimenez de Embun en 4 tomos; carbon del tordillo del mejor á 14 pesos la cuartilla, leña de rama seca de 5 pesos hasta un peso carga muy hermosas, idem cortada de este año á tres pesos tambien grandes, puntillas de membrillo muy seco á 80 pesos ciento, estacones de 4 años, leña de astillas y cañas de castilla. m21 15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

A los Señores Capitanes de buques, Consignatarios ó Despenseros.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 92, se vende toda clase de verduras frescas, como lechugas, coles, repollos &c. y tambien maiz, grasa y charque, donde se les dará con mas equidad que en el mercado. Dicha casa está del muelle como unas 50 varas. m19—3p

Semilla de Cebolla.

SE venden como diez libras, que han quedado de la partida; la que se dará muy barata, por tener el dueño que ausentarse del pais. El que la necesite ocurra á la calle de la Universidad núm. 40 almacen de comestibles. m19—3p

Un armazon.

SE necesita un armazon chico de vidrieras y mostrador, ó en su defecto uno ó dos armarios grandes tambien de vidrieras. En la calle de Representantes núm. 21. m19—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

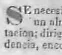

Se vende una casa en la calle de Salta, de los Ejercicios una cuadra para el alto, toda cercada de pared, con esquina, almacen, y siete piezas mas, dos solares en uno; el que se interese por ella, ocurrirá á tratar con el Comisario D. Estevan Ojeda. m19—3p

Acomodo.

SE necesita un jóven, de 16 á 18 años, para despachar en un almacen, que traiga recomendaciones de su comportacion; dirigiéndose á la esquina No. 153 calle de la Independencia, encontrarán con quien tratar. m19—3p

Aviso.

UNA persona de probidad, y necesarios requisitos, se propone para mucamo ó cochero en una casa decente; entiende asimismo de reconocer cueros y otras cosas por este estilo; puede dar garantias suficientes de su buena comportacion y habilidad para los ejercicios indicados. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Federacion núm. 50.
19—3p

Baratillo

De carbon de espinillo y de tala.

A DOCE PESOS CUARTILLA, en la calle de la Esmeralda que hace esquina con la de la Piedad núm. 29.
m19 3p

Se necesita un jóven

PARA el despacho de la Litografia Argentina, calle de Representantes núm. 21; será escusado ocurra sino tiene quien abone su conducta. m17—3p

Se vende

Una casa con tres piezas, con 19 varas de frente y 70 de fondo, en ella encontrarán parras, infinidad de alboledas de diferentes frutas de las mejores, peros, granados, membrillos, naranjos &a., dicha casa está en la calle de Potosí á las cinco casas siguientes al núm. 367, por señal tiene un parapeto en la azotea y está encalado el patio.
m17—3p

Se venden

700 POSTES de ñandubay, y palmas negras de seis varas de largo, y un corte de rancho de la misma calidad, puerta &c. Se dará razon núm. 28 calle del 25 de Mayo enfrente del mismo número. m18—3p

Se alquilan

3 SALAS y un dormitorio empapelados y con estufa. Calle de Potosí núm 98. m18—3p

Cocinera y Mucama.

SE necesitan dos personas que desempeñen este servicio en una familia decente, quien pueda presentar buenas recomendaciones sobre su conducta, ocurra á la calle de las Piedras número 153, frente al Departamento de Serenos.
m18—3p

British Schooner

"PANOPE"

NEITHER the Master nor the Consignees of this vessel will pay any debts contracted by her crew.

Goleta Inglesa

"PANOPE"

NI el Capitan ni los Consignatarios de dicho buque, pagaran deuda alguna contraida por su tripulacion.
m17—3p

BRITISH SCHOONER

"Renard"

NEITHER the Master nor the Consignee of this vessel will pay any debts contracted by her crew.

GOLETA INGLESA

"Renard"

NI el Capitan ni el Consignatario de dicho buque, pagarán deuda alguna contraida por su tripulacion.
m17—3p

TEJAS.

SE vende una partida de tejas. Para tratar ocúrrase á la calle de Federacion núm. 65, donde darán razon.
m17—3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 124 se alquilan cuatro piezas casi independientes y á personas de poca familia. En la misma casa hallarán con quien tratar. m17—3p

Interesante

SE vende un armazon con mostrador, y la accion al cuarto en que este se halla en buena situacion y el alquiler barato. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad núm. 195.
m17—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Se vende

Una casa de poco precio en la calle de Maypú, y otra en la de Tucuman, ambas en el centro Tambien se venden otras con fondo completo y de buena comodidad inmediato á San Nicolas, y tres casitas de 7 á 9,000 pesos inmediato, al Temple y Retiro, y tambien otra antes de llegar á la Concepcion. Por estas co no por otra en cualquier otro barrio puede ocurrirse al encargado calle de la Paz número 127, de mañana hasta las 9 y de tarde hasta las 5.—Tambien una quintita por 9,000 pesos. m17—3p

Se necesitan

CUATRO ó cinco habitaciones en alguna casa decente, se pagará buen precio, el que las tenga y quiera alquilarlas, deje un papelito en esta imprenta con el número de su casa. m17—3p

Aviso.

SE necesita una muger de alguna edad, ó de alguna jóven que quiera conchavarse para cuidar una niña, la persona que le convenga puede ocurrir á la calle del Cerrito, de la esquina de D. Julian Salomon cuadra y media para el alto, frente al porton que era cancha, ántes de chome ó de marita. m16—3p

Ojo y Ojo al Aviso.

Fresadones estrangeros Cameros.

LOS hay de venta en la calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha.
m17—15p

Interesante.

SE ofrece gratificar á la persona que descubra el ladron ó los ladrones, que robaron en la noche del Lunes 10 del corriente en el almacen de Thomas Gowland y compañía CON TODO lo que se pueda recobrar del dinero y efectos robados. m17—3p

Al baratillo de leña seca

de rama y estacones.

ESTE dará principio mañana Martes 18 de corriente en el corralon númeao 117 calle de la Piedad frente al almacen del Sr. Buteler. m17—8p

Baños de Vapor.

EN la botica de LUIS BOUVIER calle de Suipacha número 27, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el Retiro se ofrecen baños de vapor á cualquiera hora del dia. Así mismo se ofrece proporcionarlos en casas particulares m17—3p

Aviso.

En la botica plaza de Monserrat, se necesita un dependiente ó un jóven de 15 á 16 años, que quiera aprender la facultad de farmacia, y solo presentando buenos informes será admitido.
m15—3p

Aviso interesante,

á las personas de buen gusto.

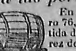

En la calle de Maypú número 76, se ha recibido una partida de barriles de vino de Jerez de superior calidad.

m15—15p

Aviso interesante.

EN la calle de la Universidad núm. 158 se vende un puesto de muy poco principal y muy acreditado, hace muy buenos diarios. Su dueño lo vende por tener otra cosa que atender y no serle posible atenderlo. m15—3p

Se necesita

UN domador para que amanse tres mulas chúcaras, y se le ofrece una buena recompensa. En la calle de los Estados Unidos núm. 31 encontrará con quien tratar. m15—8p

Aviso.

UN sujeto de buena conducta desea encontrar acomodo en alguna chacra, barraca &c. en clase de mayordomo ó con algun interes, dará recomendaciones al gusto de la persona que quiera acomodarlo. Quien se interese puede dejar en esta imprenta el número de su casa, y se dirigirá á J. y B.
m15—3p

Sanguijuelas hermosas.

SE encontrarán en casa del profesor que subscribe calle de Cuyo núm. 106, frente á la esquina de Cañas donde hay una tabla de sangrador: tambien hay chicas que se venden á precios muy equitativos.

Jose Casanovas.

m15—8p

Gran Baratillo

EN la calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoces, se hayan á venta los articulos siguientes:—

Tabaco paraguayo de pura hoja á 18, 17 y 16 pesos libra,
Idem correntino idem á 14, 13 y 12 idem,
Idem brasilero de hoja muy fina á 6 y 5 idem,
Idem idem idem regular á 6 idem,
Idem americano virginia de hoja muy fina á 6 y 5 idem,
Idem idem idem regular á 4 y 3½ idem,
Té perla fresco del mejor que hay á 40 idem,
Idem imperial idem idem á 38 idem,
Idem hison idem idem á 36 idem,
Almidon de mandioca á 2 pesos libra y 42 pesos arroba,
Arroz del Brasil á 10, 9 reales y 1 peso libra,
Id. de la Carolina superior á 12 reales libra y 35 pesos arroba,
Yerba paraguaya superior á 20, 18 y 16 pesos libra,
Idem misionera tan buena como la paraguaya á 6 idem,
Idem idem superior á 5, 4½, 4 y 3½ idem,
Idem parnaguá idem á y 3 y 2 pesos idem
Azucar blanca seca á 14 reales, idem,
Idem terciada idem á 12 reales idem,
Fariña fina muy blanca á 1 peoos libra y 23 idem arroba,
Garbanzos tiernos á 6 reales idem y 16 idem idem,
Café en grano del mejor que hay á 3 pesos libra,
Jabon de España á 20 reales idem,
Idem negro de la Bajada á 14 reales libra y 40 pesos arroba,
Tichelos de los grandes muy buenos á 10 reales uno,
Almendra fresca á 4 pesos libra,
Avellana idem á 3 pesos idem
Vino de Burdeos de primera á 6 ps. botella y 70 ps. el cajon,
Idem frontiñan idem á 5½ idem botella,
Vino carlon catalan á 1 peso cuarta 3½ pesos frasco,
Idem dulce de Málaga á 2 pesos idem y 7½ idem idem,
Ginebra de Holanda á 5 pesos el tarro y frasco de crsital,
Jabon negro á 2, 1 peso y 4 reales el pan muy grande por el precio.
Y porcion de articulos que se dán á precios sumamente baratos m15—3p

Estacones de durazno secos.

SE venden como mil de la mejor calidad, que se encuentran en una quinta muy cerca de la ciudad. En esta imprenta darán razon. m15—2p

Se desea comprar

UN tacho de hierro del porte de cincuenta arrobas para arriba, y una prensa. La persona que tuviere á vender ocurra á la calle de Representantes núm. 69. m15—8p

¡Ojo á los Quesos!

SE venden Quesos de Perpiñan, bueno para rayar, enfrente del Colegio, calle de Potosí número 77.
m15—3p

EN VENTA

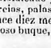

EL muy hermoso y velero bergantin "Susan de Boston," de 133 toneladas, y cala 8½ pies cargado. Este buque tiene seis años de construido, y está en el mejor estado, no exijiendo gasto alguno por dos años; esté calafateado y forrado en cobre como igualmente provisto de jarcias, palas, velas, botes, cocina, cables &a., todo nuevo hace diez meses El que se interese en la posesion de tan hermoso buque, puede verse con el Capitan Gooslun, ó á

Daniel Gowland y Ca.

m15— Plaza de la Victoria.

Carbon de piedra.

HAY de venta propio para herreros, en la calle del Perú núm. 13. m15—6p

Semilla de cebolla de este año

SE vende en la calle de Belgrano número 60, á un precio sumamente equitativo.
m15—3p

¡ Viva la Federacion !

¡Mueran los salvages unitarios! ¡Vivan los Federales!

EN la calle de la Reconquista número 81, al lado de San Francisco, se ha establecido una tienda de Barberia y en la misma sangran, sancan muelas &c. con toda equidad.
m15—3p

Se vende y se alquila.

DOS docenas de sillas de esterilla de las mejores y un par mecheros de tres luces muy hermosos se venden, y se alquilan las principales piezas de una casa decente, calle de Maypú núm. 157. m14—3p

Se alquila

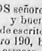

UNA casa con ocho piezas, y á mas una esquina con trastienda con su armazon y mostrador correspondiente en un buen parage para negocio. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria número 83. m15—3p

Copista.

LOS señores que necesiten de un individuo de juiciosidad y buenas aptitudes para sacar copias de cualquier clase de escritos y cuentas, podrán ocurrir á la calle de Maipú número 190, bajo la seguridad que serán servidos con prontitud, esmero y exactitud. Tambien se encargará de toda clase de comisiones y corretage de comercio. m15—3p

Interesantísimo al Comercio.

BUSCA acomodo un jóven en la calle de Corrientes número 131, encontrarán con quien tratar sea cual fuera el acomodo. m15—3p

Ojo al Gran Baratillo.

CARBON de tala á 10 pesos cuartilla se vende en la olleria calle de Belgrano núm. 144, y tambien se acaba de recibir un gran surtido de ollas, cacerolas de cabo y freideras valencianas de todos tamaños y un surtido de cacerolas catalanas, y se venden por mayor y menor á un precio sumamente equitativo y tan berato como las del pais, tambien hay cazuelas para plantas, orzas, candilejas, pitos catalanes, figuras de barro y carton, canastitas y cajitas de juguetes para niños.
m14—3p

Desea conchavarse

UNA persona para ama de leche, que dará garantias de su buena salud y conducta. Darán razon en la calle de Belgrano núm. 111. m13—2p

Se necesitan

UNA ama de leche, en la calle de Representantes No. 177.
m14—3p

BARATILLO

DE

Carne de Carnero,

En la calle de la Independencia núm. 66.

SE venden carneros enteros á 4 pesos tomados en la casa, y á 5 llevándolos á las casas, la matanza será diaria. Las personas que por la distancia no puedan ir á avisar, pueden la víspera dejar el número de su casa y la calle en la fonda de Ballesteros calle del 25 de Mayo núm. 32.
m11—30s

AVISO

A los carpinteros de obra blanca y constructores de buques.

SE vende pino de superior calidad, á precios equitativos y en las cantidades que quieran los compradores; de 3, 2½, 2 y 1 pulgada. Calle de Balcarce núm. 46.
m6—15p

Paraguas de Seda.

LOS hay de venta de buena calidad y de última moda de todos colores al infimo precio de 60, 65 y 70 pesos, en la fábrica de paraguas calle del Cabildo ó de la Victoria núm. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria, y en la tienda de enfrente número 35. m3—30p

OJO, OJO, OJO

Al constante, único y verdadero baratillo

En la calle de la Victoria núm. 136.

Cortes de vestido de chalí de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 pesos,
Camisetas de punto de algodon muy dobles á 15 pesos,
Cortes de vestido de chalí de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores pura lana y mezclas de todos colores,
Lienzo tabla del mejor á 20 reales,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 pesos,
Pañuelos listados á cuadros finos á 2 pesos,
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á $ 38,
Pañuelos merinos franceses guardas de raso y bordados á 50, 55 y 60 pesos,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Pañuelos de gacilla de mucho gusto á 16 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Id. finos muy blancos á 13 y 14 reales
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3 pesos,
Cantones muy dobles á 4 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Id. de colores rayados de última moda á $ 12,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Id. pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Zarazas de luto finas á 20 pesos el corte,
Medias negras de algodon de primera á 5 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 45 ps.,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 pesos,
Chales de crespon de gusto á 15 pesos,
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Pañuelos cachemir de algodon á 18 pesos,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á $ 30,
Pañuelos de algodon fleco de lana finos á 14½ pesos,
Pañuelos de reboso asaagados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Sarga catalana superior de vara y cuarta de ancho á $ 37,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 pesos,
Pañuelos de cambray de guarda de colores á 2 pesos
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Id. de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Brines de algodon de colores á 5 pesos,
Pañuelos de seda de la India de vara á 12 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Listados azules muy dobles,
Cotines muy dobles,
Boas de mucho gusto,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Coco de la India superior,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 25 y 28pesos,
Chalises de lana de mucho gusto, muy finos á 25 pesos el corte,
Paños finos de colores, á 30 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Bayeta de pellon á 24 pesos vara,
Pañuelos de conejo finos de dos varas á 40 pesos,
Id. id. id. de una y media varas á 25 pesos,
Id. id. id. de una y cuarta varas á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas modarno á 80 ps. el corte de vestido,
Pañueños londrises de mucho gusto de cinco y seis cuartas á 25 y 35 pesos,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Pañuelos de felpa chicos para el cuello de mucho gusto á 10 pesos,
Terciopelo negro muy fino á 70 pesos,
Medias de cuchilla muy finas para señora á 5 pesos,
Bayetas de dos frisas punzó á 13 pesos,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos. m 16—30s

PLANTAS DE FRUTA

DE

Flores y de Adorno.

EN la quinta de Barracas, sita al pie de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle sola y la que va al puente, hay de venta Nísperos del Japon, Moreras ó *morus multicaulis* y blancas, Naranjos dulces de Corrientes é injertos de Enanos, Selecta del Janeiro, Monstruosa, Gran mandarin, limon real, Lima dulce limon id., Pamplemusa varias clases de Damazcos, y Cerezos, de muchísimas de Ciruelos, Duraznos, Perales y Manzanos, Olivos, Nogales, Almendros, Avellanos, Granados, Parras y Cepas, Sauces Llorones, Paraisos todos ellos de varias edades, muchas plantas de flor y adorno entre ellas de la Perla, Lilas hoja de mirto ó enanas, persicas y grandes, membrilios de la China, y dulces ó lucumas, Manzanos de Siberia, Alteas blancas, moradas y bicolor dobles, Alaternos, Laurel rosa rosado doble, sensillo blanco, rosa bellosa, de borbon, ruborosa, bomba y otras, mosquetas pomposas y amarillas, Syringas ó Philadelfos, Jazmin triunfante amarillo, Madre-selva, Mimosas espléndida y vicolor, spireas, halesias, tunas de varias clases, arrayan ó box con raiz, y otras muchas plantas. a23—30p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA